

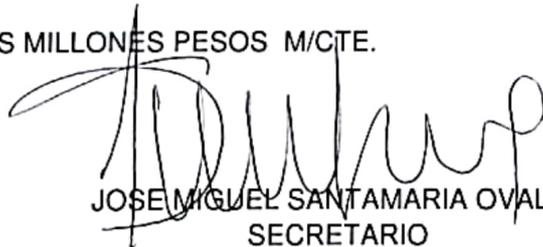
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha dieciseis (16) de enero del año dos mil veinte (2020) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2018-00530

AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.000.000,00

SON: TRES MILLONES PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha trece (13) de julio del año dos mil veintiuno (2021) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-01301

AGENCIAS EN DERECHO	\$	1.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	36.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	65.200,00
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RIS		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.101.200,00

SON:


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



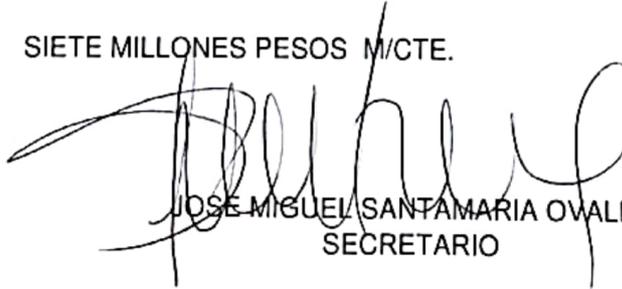
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha veintidos (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-00259

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA . \$	7.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES..... \$	
PÓLIZA JUDICIAL..... \$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS..... \$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RIS	
HONORARIOS CURADOR..... \$	
HONORARIOS SECUESTRE..... \$	
HONORARIOS PERITOS..... \$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO..... \$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO..... \$	
OTROS GASTOS..... \$	
TOTAL..... \$	7.000.000,00

SON: SIETE MILLONES PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO



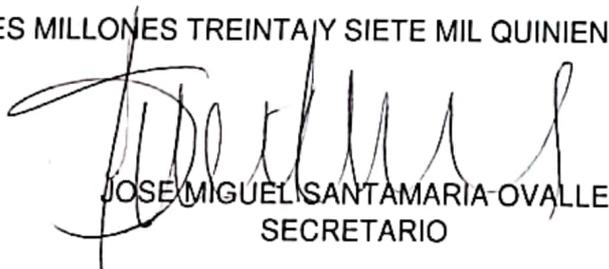
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2019-01190

AGENCIAS EN DERECHO	\$	3.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	37.500,00
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.037.500,00

SON: TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA-OVALLE
SECRETARIO



Rama Judicial
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha diez (10) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

PROCESO 2017-00677

AGENCIAS EN DERECHO	\$	850.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	77.500,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	5.200,00
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	932.700,00

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE.


JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO

